

ECO DE LA GANADERIA

DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.



Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociacion general de ganaderos. Señor don Manuel Maria Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Juan Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustin Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociacion general de ganaderos.

RESUMEN.—Advertencia.—Asociacion general de ganaderos.—Sociedad económica matritense.—Exposicion de Londres.—Ferreajes de secano.—Programa de un concurso en Jerez de la Frontera.—Proyecto de establecimiento de escuelas de agricultura.—Importancia de las mulas en otros tiempos.—Revista comercial.—Correspondencia particular del Eco DE LA GANADERIA.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores cuyo abono ha terminado se sirvan renovarlo inmediatamente, á fin de que no sufran entorpecimiento alguno en el recibo del Eco DE LA GANADERIA. Estamos haciendo diligencias para obtener medios de giro á todos los pueblos de España, y luego que lo consigamos libramos el importe de las suscripciones de todos los señores que no nos hayan avisado su resolucion de no querer seguir favoreciéndonos. El silencio en esta parte lo consideraremos como una renovacion por tiempo igual al de la suscripcion terminada. Debemos tambien advertir que siéndonos sumamente costoso este nuevo medio de recaudacion, se acumulará al importe de la suscripcion, que es de 40 rs. al año, 4 rs. vn. por los gastos de comision y giro que esta empresa tiene que satisfacer; por manera que el valor de la suscripcion recaudado por medio del giro será en lo sucesivo de 44 rs. por año, y de 40 como hasta aquí á los que nos remitan en la forma acostumbrada el importe de la misma.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Deslinde de servidumbres pecuarias en Robledillo de la Jara.

Don Ricardo de la Fuente, secretario del ayuntamiento constitucional de Robledillo de la Jara, certifico: Que en el libro de actas que llevo en la secretaría de mi cargo hay una que dice asi: «En Robledillo de la Jara, á veinte y nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y dos, el señor don Eustasio Lopez, alcalde constitucional, con asistencia de don Patricio de la Fuente, procurador fiscal de ganaderia, en union de la comision nombrada al efecto, Anastasio Benito, por la clase de ganaderos, Pablo de la Fuente, por la de labradores, y Manuel Parra y Manuel Suarez, de peritos reconocedores; á fin de dar el debido cumplimiento á lo mandado por la superioridad, se dió principio á hacer el reconocimiento de las servidumbres pecuarias, habiendo reconocido una cañada que circunvala al pueblo por Este, Sur y Norte, que sirve de entrada de los ganados al pueblo, y sigue dicha cañada á la humbría de Jarilla, que sale del prado Concejo, y sirve para subir los ganados al Viato, y termina en la jurisdiccion de Berzosa, y linda á los cuatro aires rumboes con tierras particulares, que tendrá de latitud unos noventa pasos. Asimismo reconocieron un abrevadero con sus descansaderos y setiles en el sitio, arroyo y humbría de Valdemazos de Abajo, que le cruza la cañada real que desemboca en la puente del Villar; lindan por Norte y Sur tierras particulares. Asimismo reconocieron un paso ó cañada en el sitio de Fuenteseros, que sirve para paso con sus descansaderos y setiles y entrada á las majadas de la Fuente Pelaya, y baja al rio á la huelga del molino del Villar; linda por Sur y Norte con tierras particulares, y sigue dicha cañada la covacha arriba, y termina en el embocadero de la puente del Villar, que colinda por la parte del Oeste con el rio de la Ozoya y por la del Este con tierras particulares. Igualmente se reconocieron los caminos que salen de la poblacion á los cuatro puntos cardinales, y tienen de latitud doce pasos, colindando con tierras particulares, sin haber advertido en toda la operacion efectuada el que se haya nadie intrusado á labrar, quedando reconocidos todos los hitos y mojones. Y por ser así lo firman el señor alcalde y procurador de ganaderia y demas individuos de la comision, de que yo el secretario certifico.—El alcalde, Eustasio Lopez.—Patricio de la Fuente.—Anastasio Benito.—Manuel Parra.—Manuel Suarez.—Ricardo de la Fuente, secretario.»—Es copia que concuerda con su original, al que me refiero caso necesario. Y para que así conste espido la presente, visada por el señor alcalde y sello del ayun-

tamiento, en Robledillo de la Jara á veinte y nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y dos, de que certifico.—V.° B.°—El alcalde, Eustasio Lopez.

El secretario,
RICARDO DE LA FUENTE.

SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.

A continuacion insertamos el programa de los premios que ofrece esta sociedad, con arreglo á lo que previenen sus estatutos, para el año de 1865.

En agricultura.

1.° Título de sócio sin cargas al autor de la mejor memoria sobre la enumeracion, costumbres y esterminio de los insectos que atacan al arbolado de los paseos de Madrid.

2.° Título de sócio sin cargas al autor de la mejor memoria sobre los análisis de los trigos de la provincia de Madrid,

3.° Título de sócio sin cargas al autor de la mejor memoria en que se manifiesten los medios mas convenientes de mejorar nuestras razas de ganado vacuno, hasta utilizarlas para el abasto público y lecheria, segun las exigencias de la poblacion.

4.° Medalla de plata al autor de la mejor memoria en que se esponga el modo de crear en España bancos agricolas, refundiendo en ellos los pósitos.

En artes.

1.° Medalla de oro de dos onzas al que introduzca y aplique á una industria el sistema de motor de gas, conocido en Francia con el nombre de Lenoir.

2.° Medalla de plata al que por un nuevo procedimiento obtenga la mejor elaboracion del pan, con mas baratura en su precio, y demuestre los medios mas fáciles de conocer su adulteracion.

3.° Medalla de plata al autor del mejor sistema científico y económico de bonificar los vinos de Castilla.

En comercio.

1.° Título de sócio sin cargas al autor de la mejor memoria en que se espongan las ventajas é inconvenientes del libre-cambio con nuestras posesiones de América y Africa.

2.° Título de sócio sin cargas al autor de la mejor memoria sobre las ventajas ó inconvenientes de la multiplicacion de los puertos de mar habilitados para el comercio nacional ó extranjero.

5.º Medalla de plata al autor de la mejor memoria en que se presenten las bases de una sociedad de crédito hipotecario.

Advertencias.

1.ª El plazo para la presentacion de memorias será hasta el 31 de octubre de 1863.

2.ª Las memorias se han de presentar en la secretaria de esta sociedad, calle del Turco, núm. 5, cuarto 2.º, en pliego cerrado y sin firma y en el sobre un lema cualquiera. Acompañará otro pliego con el mismo lema, sellado y lacrado conteniendo la firma del autor, y solo será abierto en caso de merecer su trabajo alguno de los premios. Los pliegos cuyas memorias no resulten premiadas, serán quemados en sesion pública el dia de la adjudicacion de los premios.

Madrid 10 de junio de 1862.

El secretario general,

PABLO ABEJON.

ESPOSICION DE LONDRES.

UNA VISITA A LA FARM DE MISTER JONAS WEBB.

Sres. Redactores del *ECO DE LA GANADERIA*.

Al ocuparme de las máquinas agrícolas en una de mis cartas anteriores, dije á Vds., si mal no recuerdo, que me causó un verdadero asombro el número de las que figuraban en la galeria inglesa, lo cual demostraba desde luego la importancia que se da en este pais al empleo de dichas máquinas y el grado de perfeccion que han alcanzado los cultivadores ingleses.

El dia 18 del presente mes tuve en efecto ocasion de convencerme y comprobar al propio tiempo la verdad de las anteriores reflexiones, creciendo mi asombro de punto al presenciar una escena enteramente nueva para mí, que da una idea de las costumbres de los ganaderos ingleses y de lo entusiastas que son por todo lo que se relaciona con la ganaderia. Dicho dia se celebraba la venta en pública subasta de los ganados de mister Jonas Webb, uno de los criadores mas célebres de Inglaterra, y no queriendo desperdiciar esta ocasion de visitar una quinta inglesa, acompañé á los señores marqués de Perales y director de agricultura, señor de Ardanaz, que fueron con el objeto de comprar el ganado con que han de dotarse la cabaña-modelo y escuelas de agricultura, en union de don Antonio Fernandez Duran y del señor Balleras, comisario régio de España en la esposicion.

Desde *Bishopsgate Station* en que tomamos el tren especial que nos

condujo hasta la de *Wittlesford* en que nos apeamos, hay una distancia de unas 52 millas, y durante el camino pude observar naturalmente en lo que permitia la velocidad del tren el aspecto de los campos, convenciéndome de lo que al principio llevo dicho; es decir, del grado de perfeccion que han alcanzado los ingleses en el cultivo. ¡Qué campos, amigos míos, y qué vejetacion! Confieso francamente que tenia una idea muy equivocada con respecto á este punto, y que todo cuanto se declama acerca del mal clima de Inglaterra y de las malas condiciones de su suelo es exagerado cuando menos.

El terreno en toda la estension que mi vista podia abarcar se halla cubierto de verdes praderas y de hermosos y gigantescos árboles; los cereales alternan con las raices y los prados, y es admirable el aspecto que presentan aquellas grandes estensiones, perfectamente cultivadas, en las que no se distingue mas que la planta principal, sin una mala yerba que indique desidia ó abandono por parte del labrador; notando tambien que las labores que estaban dando para preparar el terreno, las ejecutaban con los mismos instrumentos que habia admirado yo anteriormente en las galerías de la esposicion. Tambien llamó mi atencion la infinidad de pueblos y de casas que medio escondidos entre las copas de los árboles animan al paisaje dándole un aspecto encantador, y los innumerables setos vivos y cercas de tablas, que son los únicos guardianes de tantos ganados como pacen tranquilamente en aquellas verdes praderas, y que demuestran la completa seguridad que hay en los campos, tan distinta desgraciadamente de la que gozamos en nuestro pais.

Aquí, en efecto, un simple seto de espinos, que sirve al propio tiempo para separar y dividir las suertes de tierra, basta para la guardanía de los animales, al paso que en España las cosechas, los frutos y los ganados se hallan espuestos con frecuencia á los funestos efectos de la rapiña y de la mala fé. En nuestro pais la poblacion agricola se halla aglomerada en centros en contra de las condiciones de una buena explotacion: el viajero atraviesa muchas leguas, á veces sin encontrar á su paso mas que terrenos incultos y campos eriales cubiertos de maleza, mientras que en Inglaterra el movimiento y la vida que se nota en el campo demuestran el amor á la vida rural.

La *farm* de mister Jonas Webb, situada á unas dos millas de la estacion en que dejamos el tren, se halla rodeada de grandes arboledas que la resguardan de los vientos reinantes, de estensas praderas cubiertas de trébol y de campos de nabos y cereales, en los que ví hermosos trigos y centenos, cerniendo ya, como vulgarmente se dice en nuestro pais, y con una admirable y lozana vejetacion. La casa es sencilla y elegante á

la par: delante de la fachada principal hay, como en casi todas las casas inglesas de recreo, un bonito parterre cubierto de flores y de césped, y al costado una estension bastanté considerable de terreno, en la que se cultivan diferentes hortalizas y plantas de adorno. Las cuadras y establos están siempre separados á cierta distancia de la habitacion de la familia. No pude menos de acordarme de las malas condiciones que en general poseen las casas de labor de nuestaa España, aun las que pertenecen á labradores acomodados, y compararlas con la que tenia delante de mí, en la que se hallaban reunidos el buen gusto, la sencillez y la comodidad.

Despues de hablar algunos instantes con el célebre ganadero, á quien conocia ya el señor marqués de Perales, y que por consiguiente nos recibió con suma galantería, pasamos al sitio destinado para la subasta, que presentaba un aspecto curioso por demas.

En el centro de un gran prado de trébol, situado no lejos de la casa, se habia armado un gran círculo de estacas que formaban una valla, alrededor de la cual se agrupaba la gente; en uno de los extremos se veia un tablado, en el que se colocó el encargado de dirigir la subasta, y en otro lado los lotes de las ovejas, todas numeradas y colocadas de cinco en cinco en unos pequeños departamentos formados con teleras. Los carneros se hallaban colocados aparte, á lo largo de otras estacadas, para que pudieran ser examinados por los compradores antes de empezar las pujas.

El ganado pertenece en su totalidad á la raza Southdown, cuyos productos mejorados considerablemente por el celo de Jonas Webb, son buscados por todos las ganaderos del mundo para mejorar sus razas; y en efecto, sus formas redondeadas y sus patas cortas y poco hueso, los hacen ser universalmente reconocidos como los mejores productores de carne.

Empezada la subasta, con la característica gravedad inglesa, iban entrando en el círculo los carneros uno á uno, y despues los lotes de ovejas, permaneciendo allí á la vista hasta que el martillo del director indicaba que se habia adjudicado al mejor postor. No pueden Vds. figurarse lo entretenido de semejante escena y el interés que ofrece al espectador, que sigue con la vista, por un lado, al encargado de dirigir la subasta que no cesa de hablar, ponderando las escelencias del ganado, y por otro á los licitadores, cuyas pujas se multiplican y suceden, hasta que al martillazo del primero, los cuatrocientos ó mas espectadores, armados de un lápiz y de un catálogo con el número de los animales, levantan al mismo tiempo los brazos como movidos por un resorte y apuntan el

precio en que ha sido adjudicado cada carnero y cada lote de ovejas.

Ciento cincuenta carneros y 290 ovejas se subastaron en este día, alcanzando precios tan fabulosos, que hubo carnero que se adjudicó en 140 guineas; es decir, en 14.000 rs., y algunas ovejas en 2.000 y tantos, lo cual demuestra la fama y el aprecio que se hace de la raza Southdown.

Los señores marqués de Perales y Ardanaz tomaron parte en la subasta, quedándose con magníficos lotes de carneros y ovejas, con destino á la cabaña-modelo del Escorial, que unidos á unas cuantas cabezas de la misma raza que existen ya, llevadas por el primero de dichos señores, han de servir de base á las importantes mejoras que se han de introducir en dicha cabaña, de la cual tantos beneficios ha de reportar el país.

Me llamó mucho la atención que cuando dichos señores se fijaban en algun lote, unos comisionados holandeses y alemanes que habían ido también á comprar ganado, lo pujaban haciéndolo subir de una manera extraordinaria, obligándoles á cederlo, porque mantenidos en una prudente reserva no querían pagar más de lo que era justo, teniéndose que ceñir además al presupuesto hecho para la compra de dicho ganado. Luego supimos que tenían la idea de que los españoles conocían lo mejor, y que por consiguiente cuando pujaban algun lote era porque lo merecía: francamente, lisonjeó mi orgullo de español la opinión que dichos señores supieron imbuir en el ánimo de la numerosa concurrencia que presenciaba aquel acto. El señor Balleras se quedó también con algunos carneros y ovejas por cuenta del conocido capitalista señor Salamanca.

A las siete de la tarde se concluyó la subasta, que había durado desde las once de la mañana, sin más intervalo de descanso que el necesario para tomar un *luncheon*, como aquí se dice, servido en una espaciosa tienda de campaña, y compuesto de fiambres, en el cual escitaron mi curiosidad los brindis y los hurras á la reina Victoria, á los ganaderos y á Jonas Webb, el cual, después de adjudicado el último lote de ovejas, nos dirigió también un breve discurso, obsequiando después á los que acompañábamos al marqués de Perales con un exquisito té, servido por sus hijas con delicada galantería.

Me he estendido sobremanera cansando tal vez la atención de los lectores del Eco; pero al hacer este incompleto relato, he querido dar á conocer á los ganaderos españoles el entusiasmo que hay en este país por la ganadería y el cuidado que ponen en mejorar sus razas, no omitiendo gasto ni sacrificio de ningún género para conseguirlo.

Voy á concluir diciendo algunas palabras acerca de la exposición para rectificar un error que cometí, sin culpa alguna por mi parte, al

hablar á Vds. en una de mis cartas de los productos de España, y lo hago con tanto mas gusto cuanto que es en honra de la agricultura española.

Dije á Vds. que la escasez de los productos presentados no daban ni la mas remota idea de nuestra riqueza agricola, y al hablar así me fundaba en que no habia visto en las galerias de la esposicion nada que indicara lo contrario; despues he sabido con placer que los agricultores españoles han acudido, como no podia menos de suceder, á tan honroso llamamiento, y que habia multitud de cajones y de objetos que no habian podido presentarse á causa de la estrechez del local.

Enterado el señor Ardanaz á su llegada á esta de que dichos objetos permanecian relegados al olvido, dispuso que se abrieran los cajones é improvisó en el local de la comisaría régia una esposicion de los productos agricolas para que fueran examinados por el jurado, del cual formaba parte dicho señor, verificándolo así en efecto, y siendo justamente admirados por cuantos la ven por los escelentes y variados productos de nuestro suelo que contiene y que no es posible por ahora detallar.

Mucho tienen que agradecer al señor Ardanaz los agricultores en particular y el país en general, pues sin su iniciativa una nacion como la nuestra, considerada como esencialmente agricoltora, hubiera desempeñado un triste papel á la faz de las demas naciones.

Queda de Vds. como siempre suyo afectisimo amigo

PEDRO J. MUÑOZ Y RUBIO.

Lóndres 22 de junio de 1862.

FORRAJES DE SECANO.

Agradecemos cordialmente á nuestro apreciable é ilustrado suscriptor señor Parada la interesante noticia que insertamos á continuacion sobre el buen resultado que le ha dado la planta forrajera llamada *trebol de bokara*, y esperamos que tan digno ejemplo será imitado por otros agricultores tan amantes como el señor Parada de los progresos agricolas.

Dice así :

«Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señores míos: Siendo la opinion general de los que en España se dedican á la agricultura que una de las cuestiones mas interesantes es la de hallar plantas forrajeras de secano, voy á dar á Vds. noticia de los resultados obtenidos con una que ha sido la que mayor desarrollo ha obtenido. Esta es la llamada *trebol de bokara* ó *meliloto de Siberia*. Sembrada una erita de buena clase de tierra propia de secano en otoño del 60,

tienen las plantas en este momento en que empieza á abrir la flor de dos y media á tres varas de altura, y el tronco al nivel del suelo el diámetro de una peseta. Esta planta fué recomendada como forrajera y testil de secano en la curiosa memoria publicada por el doctor don Fernando Amor Mayor, comisionado por la diputacion provincial de Córdoba para estudiar la esposicion general de Paris. La opinion que en dicha memoria se emite acerca de esta planta es la que me decidió á ensayarla, y el resultado creo debe animar á repetir los ensayos en mayor escala. Debe sin embargo tenerse presente que este año ha sido mas favorable que lo general á toda clase de plantas, y en particular á las forrajeras.

Por si Vds. creen conveniente que esta noticia llegue á los numerosos lectores de su ilustrado periódico, es por lo que la comunico.

Aprovecho la ocasion de repetirme de Vds. afectísimo atento seguro S. Q. B. S. M.

J. IGNACIO DE PARADA.

Madrid, junio 17 de 1862.

PROGRAMA DE UN CONCURSO EN JEREZ DE LA FRONTERA.

La real sociedad de Amigos del pais de Jerez de la Frontera ha abierto concurso para adjudicar en 9 de octubre de este año varios premios á los autores de las mejores memorias que versen sobre los temas propuestos. Aplaudimos el celo de la sociedad, y al hacerlo público, escitamos á todas las sociedades de España á que imiten su ejemplo.

Véase la parte del programa que puede ofrecer interés á nuestros lectores:

«1.º Al autor de la mejor memoria en que se proponga un medio sencillo y acomodado á las costumbres de Jerez para dar trabajo útil á los jornaleros en las épocas de largas sequías, lluvias y otras calamidades públicas, en lugar de la limosna que los envilece y desmoraliza con gravamen desproporcionado de los contribuyentes, medalla de oro del valor de 1.000 rs. vn. y título de socio de mérito. El *accessit* de este programa será medalla de plata y el título de socio corresponsal.

2.º Al autor de la mejor memoria sobre la conveniencia y necesidad de formar un paseo de grandes dimensiones como los que hoy existen en muchas ciudades populosas, que comprenda un jardín botánico para estudio de los alumnos de nuestro instituto de segunda enseñanza, terrenos de aclimatacion y ensayos que puedan ser la base de una granja-modelo, cuya memoria dé á conocer los sitios mas á propósito para establecerlo en las cercanías de esta ciudad y comprenda sus planos, las

colecciones de árboles, arbustos y plantas que deba contener para llenar su objeto, y un presupuesto aproximado del costo de instalacion y de su entretenimiento anual, los mismos premios y *acesit* que se señalan en el primero.

3.º Los autores de las mejores cartillas agronómicas especiales relativas á

- los cereales,
- los viñedos,
- los hortalizas y frutas, y
- los arbolados forestales,

que contengan abreviadamente, en lenguaje sencillo é inteligible á las clases de capataces, aperadores y braceros, todos los conocimientos modernos sobre los terrenos al propósito y sobre los cultivos antedichos, cuya forma y volúmen sean tales que por su costo estén al alcance del mayor número de jornaleros, serán premiados con 200 ejemplares de la edicion de aquellas de sus obras que hayan merecido ser aprobadas y con la particular recomendacion que de tales publicaciones hará este cuerpo.

REGLAS DEL CONCURSO.

Primera. Podrán optar á los premios y *acesit* que se señalan en los programas precedentes todos los que, pertenezcan ó no á la sociedad, presenten memorias, cartillas ú obras artísticas, con tal que ademas de llenar todas las condiciones de cada programa los autores de memorias y cartillas escriban en castellano, con lenguaje correcto adaptado á cada materia, sin proscibir el tecnicismo cuando fuese necesario.

Segunda. Los premios solo se adjudicarán al mérito absoluto en cada obra, reservándose para el mérito relativo los *acesit*, con tal que se hayan llenado las condiciones del programa respectivo.

Tercera. Para las obras literarias queda abierto el concurso desde esta fecha hasta el 9 de agosto del presente año. Los autores de estas obras las entregarán bajo recibo al socio secretario, acompañadas de un pliego reservado que contenga el nombre y domicilio del autor, en cuya cubierta escribirá ó hará este escribir el lema que distinga su obra.»

Ahora falta que acudan al llamamiento de la sociedad los hombres que hayan hecho especiales estudios sobre los puntos indicados. De esta manera la agricultura ira progresando en todos sus ramos, y los propietarios, dando la importancia debida al cultivo, sacarán de su capital territorial multiplicados rendimientos.

Bien se nos alcanza que no se pueden improvisar estudios sobre la agronomía, ni que sin repetidos esperimentos pueden tener fé los labradores para adoptar nuevos sistemas; pero que haya impulso por los mas

ilustrados, que oigan sin prevencion las clases campesinas, que den la debida importancia á estas cuestiones las gentes estudiosas, y los concursos serán bien pronto grandes solemnidades, y las decisiones de los jurados se recibirán con acatamiento y respeto.

Por fortuna para aficionarse á la agricultura no hay mas que ocuparse un poco tiempo de ella.

PABLO GIRÓN.

PROYECTO DE ESTABLECIMIENTO DE ESCUELAS DE AGRICULTURA.

Al fin se piensa seriamente en la enseñanza agricola; el gobierno, persuadido de que sin mejorar el cultivo no puede prosperar la nacion, prepara los medios para conseguir aquel objeto. Nuestras continuas escitaciones han producido su resultado, y esto nos anima á proseguir indicando con perseverancia las reformas que la administracion pública debe iniciar y los propietarios deben acometer para que el país pueda soportar el peso de las contribuciones y prosperar, y al Estado, con mayores recursos, sea posible dar mayor incremento á la marina, á las vias férreas, á las carreteras vecinales y provinciales y á cuanto directa ó indirectamente contribuye al fomento de la riqueza.

Se ha dirigido por el ministerio de Fomento una circular á los gobernadores con un interrogatorio alusivo á la creacion de granjas-modelo, en cuyo preámbulo se asientan doctrinas y esponen ideas que debemos dar á conocer por lo sanas y acertadas. Dice el señor ministro:

«Siempre se ha reconocido como un objeto digno de la mayor proteccion y gérmen de la prosperidad nacional el fomento y desarrollo de la agricultura y de la industria pecuaria, y como el medio mas eficaz de alcanzar este fin la propagacion de la enseñanza agricola, que auxiliada con ejemplos prácticos conduce á los que se dedican á la honrosa profesion del cultivo y á la multiplicacion de los animales domésticos al abandono de las malas prácticas, y á que acepten sin violencia los adelantos incesantes de la física y de la química aplicadas, los de la zootécnia, de la industria y de la economía rural.»

«Estas ligeras consideraciones, á la vez que prueban que es tan indispensable como urgente dar mayor impulso á este ramo de la enseñanza, claman tambien por la organizacion conveniente de escuelas prácticas ó granjas-modelos en limites razonables que aseguren el fin á que se aspire, sin olvidar que la multiplicidad de estos establecimientos puede ser tan peligrosa como innecesaria. El sostenimiento costoso de muchas

haria efímera su existencia, mientras que agrupado cierto número de provincias en una zona de clima, suelo y cultivos semejantes, desde un centro común, puede propagarse la instrucción acomodada á las diversas provincias de circunstancias análogas, sin que esto sea en perjuicio de cuantos estímulos, ensayos y prácticas quieran ejercitarse en los demás puntos donde las corporaciones provinciales, los municipios ó los particulares quisieren promover su creación.»

Estamos enteramente de acuerdo con lo espuesto en los anteriores párrafos, y esperamos que la circular de que nos ocupamos será precursora de medidas importantes para la agricultura.

Después de alabar, como es justo, el buen ánimo del ministro y la inteligencia de los empleados del ramo, séanos permitido indicar nuestra opinión sobre esta clase de interrogatorios. Creemos que á nada conducen, y que por consiguiente son casi siempre escusados. Ciento tres preguntas comprende el de que se trata. El que las ha redactado conoce á fondo la materia; y bien, ¿piensa que le van á enseñar algo las contestaciones que reciba? ¿Piensa que se pueden contestar varias de ellas *a priori*? ¿Piensa que ni aun es necesario consultar lo que en ellas se consulta para organizar la enseñanza agrícola?

Por ejemplo:

31. «¿Cuáles cultivos conviene fomentar é introducir?»

32. «¿Qué especies y razas de ganado conviene propagar?»

33. «¿Qué industrias rurales conviene fomentar ó introducir?»

Bien sabe el que ha redactado el interrogatorio que no ha de haber uno solo que dé contestación satisfactoria. No conociéndose las razas extranjeras ni los cultivos perfeccionados, pues que todo está por estudiarse y ensayarse, nadie se atreverá á emitir su juicio *a priori*.

45. «¿Cuántas cabezas de ganado y de qué especies y raza deben constituir la dotación de la escuela ó granja para la reproducción de las mismas especies?»

46. «¿Cuántas y de qué clases para las labores?»

47. «¿Qué máquinas, instrumentos y aperos se consideran necesarios para el cultivo y las industrias agrícolas?»

49. «¿A cuánto próximamente podrán ascender los ganados referidos?»

50. «¿A cuánto las máquinas ó instrumentos y aperos?»

51. «¿A cuánto las construcciones?»

52. «¿Cuál será el importe aproximado de los gastos de instalación, comprendiendo el coste del terreno ó finca (si hubiera de comprarse), las construcciones, los ganados, máquinas, instrumentos y aperos?»

Por demás están estas preguntas. Mal podrá decirse qué máquinas son

necesarias para el cultivo, cuando ni siquiera de nombre las conocen las personas á quienes se interroga. Tenemos datos para asegurarlo.

72. ¿Convendrá crear bibliotecas municipales agrícolas?
 75. ¿Cómo se han de organizar?
 86. ¿Convendrá formar un curso de estudios para esta enseñanza?
 87. ¿Convendrá promover la redaccion de tratados sueltos?
 96. ¿Convendrá crear una sociedad general de agricultura?
 97. ¿Bajo qué base deberá establecerse? ¿Cuál será su principal objeto?
 98. ¿Convendrá crear sociedades de agricultura provinciales ó regionales independientes, ó relacionadas unas con otras?
 99. ¿En qué puntos y bajo qué condiciones deberían constituirse?
 100. ¿Convendrá convertir las sociedades económicas en sociedades puramente de agricultura?»

El señor ministro sabe de antemano la contestacion que se ha de dar á algunas de estas preguntas, y de seguro tiene formado su juicio sobre las demas, juicio invariable, sean las que quieran las contestaciones que acerca de ellas reciba, y que probablemente serán contradictorias.

En suma: no vemos un mal en hacer tales interrogatorios; ninguno ha producido el referente á la guardería rural; ninguno el relativo á las colonias agrícolas; pero nos alegraríamos mas de que en vez de gastar un tiempo precioso en redactarlos, se emplease en formular el sistema y en remover los obstáculos que se puedan oponer á su planteamiento.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

IMPORTANCIA DE LAS MULAS EN OTROS TIEMPOS.

Cierto es que tenemos líneas de ferro-carriles concluidas y tendremos muchas mas dentro de pocos años; cierto es que en este ramo hemos hecho tanto ó mas que los mas adelantados países; ¿pero en cambio tenemos caminos vecinales? El habitante de una aldea que dista una legua de una estacion de ferro-carril emplea tanto tiempo en llegar á ella como despues en recorrer un trayecto de veinte. ¿Quién por lo tanto puede sin buenos caminos trasportar géneros con caballos? ¿Aun en el mismo Madrid no hemos visto las empresas de ómnibus empezar con caballos de razas extranjeras exclusivas para el tiro, y al poco tiempo tener que prescindir de ellos y echar mano de las mulas?

Si la moda no las hubiera hecho ridiculas, todos los coches de punto estarían servidos por ellas, y no ganaria el público poco ni menos los dueños de los carruajes.

Es tambien una opinion vulgar el creer que solo en España las usamos; en el Delfinado todo el peso de la labor la llevan las mulas (y es de notar la analogía de clima que entre aquel pais y el nuestro se encuentra), y en nuestras antiguas colonias americanas, donde caballos y mulas se crían silvestres, y no cuesta muchas veces mas que arrojar un lazo para hacerse propietario de un animal, marchan siempre á caballo tanto los criollos como los indios por las llanuras, pero solo se sirven de mulas en las montañas; en la civilizada Francia lejos de destruirlas se fomenta su cria, y el burro *La Heur* figuraba en la esposicion de París al lado de los *pur sang* mas sobresalientes. Siempre se han criado mulas sin que su cria haya perjudicado lo mas mínimo á la de caballos. Los griegos, tan amantes de este último animal, y que tanto partido sacaban de él uncido á un carro, ya en la guerra, ya en los juegos olimpicos, la conocian y la estimaban, y sabida es de todos la historia de la mula octogenaria, que abandonada por su dueño, tiró de la cuerda de la campana que servia para convocar á los jueces del Areópago, siendo aquel condenado á pagar una gruesa multa y esta mantenida por el pueblo de Atenas. Salomon tenia en sus caballerizas once mil caballos, (lo que prueba la abundancia de ellos en Palestina), y su tio Absalon iba montado en una mula cuando Joab le dió la muerte. Una mula calentó con su aliento en Belen el cuerpo de Nuestro Redentor, y sobre una mula huyó con su madre á Egipto; á Diana se la representaba en su carro tirado por mulas blancas, y Alcibiades se servia en sus viajes de las famosas que se criaban en Scione. Si descendemos á la edad media, tiempo en que el caballo ha sido mas estimado por ser el primer elemento para la guerra, veremos tambien que no era despreciada la mula ni perjudicaba su cria á la abundancia de caballos. Al frente de doscientos mil de estos se presentó don Alonso sobre Toledo (si no mienten las historias), y sin embargo en mulas cabalgaban entonces las princesas y por lo general todos los personajes que querian ir cómodos. Sobre mulas salian el papa y los cardenales en las grandes fiestas de la corte romana; en mula iba el duque de Orleans cuando le asesinó el de Borgña. Sobre dos mulas hicieron su entrada juntos en Madrid Carlos V y Francisco I, que no carecerian ciertamente de buenos caballos, y yo mismo he visto un cuadro, bien malo por cierto, que pinta la primera salida de Bayardo del castillo paterno, donde el que debia ser despues el *caballero sin miedo y sin tacha* va montado en una mula, mientras su madre desde

la torre del homenaje agita en la mano un lienzo que el pintor quiso hacer pañuelo, pero que cualquiera tomará por sábana á juzgar por sus dimensiones.

Si hoy hay mayor abundancia de mulas es porque hay mayor demanda, y si se desean y buscan mas que los caballos es porque son mas útiles. Como hay mas demanda, el yegüero encuentra mayor lucro en cubrir sus yeguas por el burro, y por eso las cria y no cria caballos: y con especialidad lo que hace aumentar su número es la cria en pequeño; no hay labrador, no hay guarda de campo que no eche su yegua al gañon y prefiera verla vacía á cubrirla por el caballo, y esto no es tan absurdo como parece; el muleto á los seis meses encuentra no uno sino cien compradores que se le disputan, llegándose á dar por algunos de esta edad hasta 2.000 y 2.200 rs. Si le pare un potro no encuentra comprador hasta los tres años; corre los riesgos y las incomodidades de no criar ya, y el ejército, que es el principal consumidor, le da á lo sumo 3.000 reales si tiene alzada y hermosura. Pero este artículo se va haciendo demasiado largo é impropio por lo tanto de las dimensiones del periódico, por lo que nos reservamos para otro número lo mucho que aun nos resta que decir.

MANUEL ADORACION GARCIA DE OCHOA.

REVISTA COMERCIAL.

El temporal ha estado fresco, con lo cual han continuado granando bien los cereales. La cosecha no es tan grande como se habia creído, pues aunque es abundante en varias comarcas, en otras es muy mala y se compensa.

Los ganados están bien de yerbas. El fresco que hace conserva algunos dias mas el pasto.

Bajan poco los precios de los cereales: este es un bien en algunos puntos, pues si bajaran, teniendo en cuenta lo mucho que cuesta la recolección, los labradores quedarían arruinados.

Las lanas van teniendo lenta salida á buenos precios. En Córdoba se han vendido algunas pilas trashumantes á 130 rs. arroba, y á 100 las estantes. Se advierte que los compradores van recorriendo los puntos de producción, y naturalmente en cada uno se interrumpe por mas ó menos tiempo la demanda. Lo hacen así para contener los precios en ciertos límites.

Los vinos tienen poca alteración en los precios. Se nos escribe que en Miguelturra hay grandes existencias de este líquido, y que es de muy buena calidad, tan bueno como el de Valdepeñas, dándose á 10 rs.

El aceite tiene regular salida. En la Mancha se han vendido á 50 rs. algunas partidas. La cosecha promete ser abundantísima. Sin embargo, de aquí hasta que la aceituna se coja pueden ocurrir muchos contratiempos.

Véase nuestra correspondencia:

Huerta de Abajo (Búrgos) 20 de junio. La cosecha de cereales se presenta abundante en general, cosa no conocida hace muchos años: por esta razón descienden los precios. Los esquilos de los ganados trashumantes se han concluido, y los ganaderos han destinado sus rebaños á las montañas de Cervera y Guardo; los ganados han quedado delgados en razón á que las abundantes aguas de invierno y primavera han impedido nutrirse las madres y crias. Las lanas las solicitan los fabricantes de Ezcaray: se sostienen los precios altos en Estremadura. Trigo mocho, á 36 rs. fanega; id. álaga, á 34; centeno, á 26; cebada, á 26; aceite, á 60 rs. arroba; carneros de tres años, á 54 rs. uno; ovejas, á 32; borregos, á 26; machos cabrios de tres años, á 84; vino de la Rioja, á 19 rs. cántaro.

Osma (Soria) 29 de junio. En esta quincena ha ejercido el temporal las funciones de frío, calor y lluvias, por lo que los sembrados están inmejorables, esperando que la granazon corresponda en el mismo sentido. Se concluye el esquilado del ganado lanar, y este da abundante lana y carnes por haberle favorecido los pastos de primavera. También seda principio á la siega de cebadas tempranas, y en breves días se principiará con el centeno. Trigo, á 34 rs. fanega; centeno, á 24; cebada, á 27; lana, á 70 rs. arroba; carneros, á 47; ovejas, á 37; primales, á 40; borregos, á 38; cerdos semaneros, á 22; vino, á 14 rs. cántaro.

Baeza (Jaen) 30 de junio. Continuó la temperatura y estado atmosférico de fin de la pasada quincena hasta mediada la presente, que han vuelto los vientos frescos, nublados, mas ó menos densos y aparatos de tormentas. La lana continua muy buscada y paralizada toda otra esportacion, si bien el trigo claro se demanda para la ciudad bastante. Trigo claro, de 32 á 36 rs. fanega; idem candeal, á 30; cebada, á 19; habas, á 26; garbanzos, á 36; idem tiernos, de 80 á 90; aceite, á 49 rs. arroba; vino, de 20 á 24; lana, de 72 á 74; carnero, á 14 ctos. libra de 16 onzas; cabra, á 12.

Salamanca 6 de julio. Trigo, de 37 á 38 rs. fanega; cebada, de 26 á 27; centeno, de 27 á 28; garbanzos, de 45 á 110; vacas, de 560 á 580 rs. una; carneros, de 38 á 39. No se han hecho aun los precios de lanas.

PABLO GIRON.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ECO DE LA GANADERIA.

Señor don Eduardo Vizcaino.—Se le han remitido á Vd. las cuatro entregas repartidas que me dice no habia recibido, y las siguientes que faltan hasta el completo de la obra se repartirán próximamente, pues está en prensa el último pliego.

Señor don Juan Sanchez.—Se le ha servido á Vd. el número que reclama.

Señor don Ruperto Echevarría.—Idem idem.

Señor don Juan de Campos.—Idem idem, y se ha recibido el importe de su suscripcion hasta fin del corriente año.

Señor don Juan Rodriguez.—Se le han remitido á Astorga los números que reclama.

Señor don Antonio Alcántara.—No consta en esta redaccion antecedente alguno sobre la carta que cita Vd. en su apreciable del 26 de junio.

Señor don Francisco de Aragon.—Agotadas las ediciones correspondientes á los años 60 y 61, tenemos el sentimiento de no poder complacer á Vd., pero con esta fecha se le remiten los números que reclama correspondientes al presente año.

Señor don Marcial Valladares.—Idem idem, y se le sirve el número 8 que reclama correspondiente á este año.

Señor don Victoriano Ramos.—Ha terminado su suscripcion en 1.º del corriente mes.

Editor responsable, VICENTE LOPEZ.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle de Valverde núm. 14.—1862.